

Cena de Gala

La Corte Española de Arbitraje celebra su 40 aniversario con el compromiso de seguir trabajando para reforzar la competitividad de las empresas

Nota de prensa

- El presidente de la Cámara de Comercio de España, José Luis Bonet, ha subrayado que el arbitraje permite a las compañías “ser más eficientes en momentos de incertidumbre, como el actual”.
- Elena Otero-Novas, presidenta de la CEA, ha puesto en valor la contribución del organismo a la consolidación del arbitraje en España.
- El Consejero de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, Enrique López, ha felicitado a la Institución por cumplir cuatro décadas “ofreciendo a las empresas españolas una alternativa extrajudicial rápida y eficiente para resolver sus disputas civiles y mercantiles”.
- José Luis Martínez-Almeida, alcalde de Madrid, señala que la CEA “ha contribuido a la pujanza económica de Madrid y a generar seguridad jurídica para todas las empresas y todos los españoles”.

[Galería de imágenes de la cena de gala](#)

Madrid, 18 de noviembre de 2021. La Corte Española de Arbitraje (CEA) ha conmemorado este miércoles su 40 aniversario con una cena de gala a la que han asistido 150 invitados del ámbito jurídico, político y empresarial. El acto ha servido para reflexionar sobre la situación del arbitraje en España, repasar la historia de la institución, que fue pionera a nivel nacional, y rendir homenaje a todos aquellos que han contribuido a posicionarla como un referente del sector legal.

La inauguración del evento ha corrido a cargo del presidente de la Cámara de Comercio de España, José Luis Bonet, quien ha hecho hincapié en que el arbitraje “es una herramienta fundamental para reforzar la competitividad de las empresas, mucho más si cabe en una época volátil y marcada por la incertidumbre como la actual”.

En su discurso, Bonet ha explicado que los efectos que ha dejado tras de sí la pandemia del Covid-19 “hacen prever un aumento exponencial de los conflictos mercantiles y, a su vez, un incremento de los procedimientos judiciales”. En este contexto, insiste Bonet, el arbitraje puede ayudar a las empresas a ser más eficientes y a dedicar sus recursos a superar la crisis y a aprovechar las oportunidades de negocio. “Llevamos 40 años trabajando al servicio de las empresas, como dice nuestro lema, y vamos

a continuar haciéndolo, porque el apoyo al tejido empresarial y al conjunto de la sociedad es la razón de ser de la Cámara de Comercio de España y la Corte Española de Arbitraje”, ha sentenciado.

Por su parte, la presidenta de la CEA, Elena Otero-Novas ha recordado que España se ha convertido en los últimos años en una sede arbitral reconocida internacionalmente gracias, entre otras cosas, a su avanzada legislación. Además, ha mencionado las recientes sentencias del Tribunal Constitucional, que han “remarcado de forma reiterada que los laudos no pueden ser anulados en vía judicial por motivos de fondo”. En opinión de Otero Novas, es obvio que, desde 1981, la situación del arbitraje ha mejorado sustancialmente debido a la acción conjunta del Legislador, los poderes públicos e instituciones como la CEA. “Hemos contribuido a desarrollar la normativa arbitral y hemos creado la estructura necesaria para aplicarla de forma transparente, independiente y eficaz”, ha subrayado.

En la gala también ha intervenido el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Enrique López, que ha felicitado a la CEA por cumplir cuatro décadas “ofreciendo a las empresas españolas una alternativa extrajudicial rápida y eficiente para resolver sus disputas civiles y mercantiles”. Asimismo, ha manifestado “el gran interés” del Ejecutivo madrileño por potenciar el arbitraje y la mediación, y ha apostado por colocar a la región como una de las principales sedes del arbitraje a escala internacional.

El Alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha cerrado el acto elogiando la labor desempeñada por la CEA en las últimas cuatro décadas y señalando que “ha contribuido a la pujanza económica de Madrid y a generar seguridad jurídica para todas las empresas y todos los españoles”. Martínez-Almeida ha aprovechado la ocasión para mostrar su apoyo al arbitraje, que ha definido como una vía de resolución de conflictos “con enormes ventajas para las empresas, sobre todo en términos de agilidad”.

[Vídeo corporativo del 40 Aniversario de la Corte Española de Arbitraje](#)



Más información:

Corte Española de Arbitraje

Comunicación y marketing

Tel.: 91 590 69 09 M.: 625 468 516

C/ Ribera del Loira 12 28042 - Madrid

Síguenos en:

